PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MEXICO

Jorge A. Suárez
U. N. A. M.

Las situaciones de bilingüismo en México se presenta en principio muy variadas, y decimos en principio porque esa apreciación no deriva de resultados de estudios en detalle de esas situaciones, sino, por una parte, de la cantidad de lenguas que, junto al español, determinan el bilingüismo y, por otra parte, de la variación cuantitativa en el número de hablantes y en la proporción de monolingües y de bilingües en cada caso. En qué medida a esa diversidad corresponden distintos tipos de bilingüismo en cuanto a sus efectos sobre el español y la lengua indígena es un punto sobre el que, por el momento, sólo se pueden hacer conjeturas.

Uno de los hechos básicos es que no se trata de bilingüismo entre español y una lengua indígena, sino de un número muy elevado de ellas. Es, pues, necesario partir de un panorama de las lenguas indígenas que se hablan actualmente en el territorio de México.

La clasificación de las lenguas de México ha alcanzado un grado suficiente de madurez para que, aunque no pueda considerarse definitiva, sí puede considerarse segura a cierto nivel: éste es el de familia lingüística en un grado de diferenciación interna que permita la reconstrucción de protolenguas mediante el método comparativo. En ese nivel las lenguas indígenas de México se distribuyen en las diez familias siguientes:

1. Yutoazteca.
2. Maya.
3. Mixe-zoque.
4. Totonaco-tepehua.
5. Otomangue.
6. Tequistlateco-jicauque.
7. Tarasco.
8. Huave.
9. Yuma-seri.
10. Algonquino.

BOLETÍN AEPE Nº22, MARZO 1980. Jorge A. SUÁREZ. PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MÉXICO
Centro Virtual Cervantes

De éstas, las dos últimas —yuma-seri y algonquino— tienen una posición muy marginal. Tanto las lenguas yuma, en Baja California Norte, como el seri, en el Estado de Sonora, se hablan por un número muy reducido de hablantes (el grueso de la familia yuma está localizado en los Estados Unidos); la familia algonquina, por su parte, sólo está representada por la lengua kickapoo, también hablada por un número muy pequeño de individuos y que es una lengua de más o menos reciente presencia en México, ya que su hábitat originario ni siquiera se encuentra en una zona limítrofe de los Estados Unidos, sino que se encontraba en la región de los Grandes Lagos. De las restantes ocho familias, tarasco y huave están integradas por una sola lengua; es decir, que son lenguas aisladas.

La distribución que presentan en el mapa las otras familias da una idea bastante aproximada de la importancia, cuantitativamente, de cada una de ellas. Las grandes familias son las yuto-azteca, la maya y la otomangue (debe tenerse en cuenta que la familia maya se extiende también por casi todo el territorio de Guatemala); mixe-zoque y totonaco-tepehua representan familias de dimensiones medianas, en tanto que tequistlateco-jicaque esta representada en México por sólo dos lenguas; el jicaque se habla en Honduras.

La articulación interna de cada familia varía considerablemente. La familia yutoazteca se divide en cuatro grupos dentro de México; la maya, en cinco, y la familia otomangue, en siete grupos. Pero esto no da una idea del grado de diferenciación de cada una de esas familias, y aunque no hay criterios uniformes y objetivos para determinar cómo está diferenciada una determinada familia se pueden, por lo menos, hacer comparaciones aproximadas. Al respecto se puede decir que las familias mixe-zoque, maya y yotoazteca —ordenadas así en orden progresivo de diferenciación— presentan una diferenciación mayor que la familia románica, pero menor que la del indoeuropeo, y que la familia —o, mejor dicho, hiperfamilia— otomangue presenta una diferenciación interna mayor que la de la familia indoeuropea; algunos de sus componentes, por ejemplo, la subfamilia chatino-zapoteca, tiene una diferenciación interna semejante a la de las lenguas románicas, y la subfamilia otomípame puede estar cerca del indoeuropeo respecto a grado de diferenciación. Es conveniente tener presente estos datos porque de ello ya se puede deducir el tipo de diversidad en cuanto a tipo lingüístico que ofrece cada una de las familias.

Pero aún de mayor importancia es el número de lenguas que se hablan en esta área, si bien ése es un punto prácticamente imposible de determinar consistentemente. Téngase en cuenta que criterios como el de la existencia de una literatura o el de pertenecer a la misma familia lingüística a la que pertenece la lengua oficial de un país, que aunque sean heterogéneos pueden aplicarse con bastante consistencia para diferenciar lenguas distintas de dialectos de una misma lengua en áreas como la europea, son criterios inaplicables para casos como el de las lenguas indígenas de México: ninguna de ellas tiene una literatura escrita y ninguna es lengua oficial, ni siquiera hay variedades que puedan considerarse lenguas generales de uso en una determinada región por hablantes de variedades distintas —la única lengua en esas condiciones es el español—. Por otra parte, tampoco hay criterios que se apoyen en rasgos de estructura y/o léxico y por los que se pueda trazar el límite entre dialectos de una misma lengua y lenguas diferentes. En consecuencia, el único criterio a que se puede recurrir es el de comprensión recíproca entre los hablantes. «Tests» para determinarla se han realizado extensamente en México y el número de variedades entre las que no hay comprensión resulta muy elevado. De ello se deriva que lo que comúnmente —incluyendo el uso en los censos— se deno-

BOLETÍN AEPE Nº22, MARZO 1980. Jorge A. SUÁREZ. PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MÉXICO
Centro Virtual Cervantes

mina «zapoteco» representa un conglomerado de más de treinta lenguas. En consecuencia, también muchas de las cifras que arrojan los censos son en sí equívocas: los casi 800.000 hablantes de náhuatl según el censo de 1970, deben dividirse —aunque no en forma proporcional— entre aproximadamente diez variedades distintas.

La disparidad en el número de hablantes es una de las diferencias más obvias entre las lenguas indígenas. Un lugar aparte corresponde al maya yucateco, con unos 450.000 hablantes; luego se desciende bastante bruscamente a un grupo de tres lenguas: tzeltal, tzotzil y mazahua, con unos 100.000 hablantes cada una; mayo y tlapaneco cuentan con unos 30.000 hablantes, y a partir del cuicateco, que tiene unos 10.000 hablantes se ordenan luego unas veinte lenguas, cuyo número de hablantes desciende progresivamente hasta un caso el del ixcateco, con sólo 119. Entre las otras supuestas lenguas, es decir, las que son en realidad complejos de lenguas, sólo algunas variedades de náhuatl, unas cuatro aproximadamente, cuentan con unos 100.000 hablantes cada una; en los demás casos se podrá encontrar una variedad como el zapoteco del Istmo, que tiene algo más de 30.000 hablantes; pero, en general, una variedad con 10.000 se puede considerar que es grande, pues la mayoría contará entre 2.500 y 4.000 hablantes.

Es obvio que, dadas esas discrepancias, la distribución que se ve en el mapa refleja realidades muy distintas según el número de lenguas y el de sus hablantes. Al respecto, el contraste más acusado se encuentra, por una parte, entre la región que comprende los Estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, en los que prácticamente la única lengua indígena que se habla es el ya citado maya yucateco, con su número tan elevado de hablantes, y por otra parte, el Estado de Oaxaca, donde hay lenguas que representan cinco de las familias lingüísticas, y dentro de éstas, ocho subgrupos distintos; en cuanto al número de lenguas, según los «tests» de comprensión, podría estar cercano a 100; téngase en cuenta que el área de este Estado supera al área de Portugal en sólo unos 2.000 kilómetros cuadrados. Asimismo esa fragmentación lingüística llega al nivel más bajo: lingüistas que han estudiado dialectalmente diversas regiones lingüísticas indígenas como la tarasca, la mixteca, la zapoteca, la tzotzil y tzeltal, han coincidido en hablar de dialectos propios de cada pueblo, en el sentido de que, sin excluir la posibilidad de agrupaciones más amplias, el habla de cada pueblo constituye una unidad lingüística definida, con rasgos que la diferencian de las de otros pueblos, rasgos que no sólo son léxicos, sino también fonológicos y gramaticales. De esto se desprende que un caso como el del maya yucateco, que presenta una cierta uniformidad, es la excepción, y no es de extrañar que justamente en la zona en la que se habla se da, como señalaremos más adelante, un tipo distinto de bilingüismo.

Unos de los aspectos más importantes en los casos de bilingüismo es la estructura de las lenguas en cuestión. Ahora bien, para el territorio mexicano una de las estructuras permanece como constante, que es la del español —bilingüismo en el que intervienen dos lenguas indígenas no es frecuente—, pero en cuanto a la estructura de la lengua indígena la diversidad es muy marcada. Hay la tendencia, heredada de estudios tipológicos del siglo pasado, a pensar que en general las lenguas indígenas de América tienen una estructura semejante. Ello no es cierto en general ni en particular para las lenguas de México. Por el contrario, la diversidad es tal que es difícil establecer una lista de rasgos estructurales que sean más o menos generales. Si se quisieran señalar algunos para las lenguas de México se puede mencionar que lenguas con acento variable dentro de la palabra (como es el caso del español) son raras, o que distinción de género como el

BOLETÍN AEPE Nº22, MARZO 1980. Jorge A. SUÁREZ. PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MÉXICO
Centro Virtual Cervantes

del español, masculino y femenino, no se da (es decir, hay, por una parte, lenguas que distinguen género animado de inanimado y, por otra parte, lenguas con un sistema mucho más elaborado, como ser adulto masculino frente a adulto femenino, frente a no-adulto masculino, frente a animal doméstico o salvaje, etc.). Por el contrario, si se quiere ejemplificar las diferencias estructurales entre estas lenguas la lista completa sería muy extensa. Los ejemplos que siguen sólo muestran algunos puntos extremos de variación en fonología, gramática y léxico.

Dentro del campo fonológico, la lengua huichol (de la familia yutoazteca) tiene 13 consonantes; el chontal de la costa (una de las lenguas del grupo tequistlateco) tiene 38; si se toma una muestra de 36 lenguas en las que están representadas todas las familias lingüísticas y lenguas bien diferenciadas dentro de éstas, se encuentra que hay seis que tienen 21 consonantes, el resto se distribuye en forma bastante pareja entre los puntos extremos antes señalados. Asimismo hay lenguas, como el totonaco, que presentan tres vocales básicas (las tres se dan también largas), en tanto que hay lenguas del grupo otomí que tienen nueve, algunas de las cuales se dan también nasales. La misma diversidad se da en los tipos de sonidos; una lengua como náhuatl, en la mayoría de sus variedades presenta pocos sonidos, con contraste en el modo de articulación, en cambio varias lenguas chinantecas presentan un sistema semejante al del español, con contraste entre oclusivas y fricativas, sordas y sonoras. También en la estructura silábica se encuentran grandes diferencias: hay lenguas en que la sílaba o término en vocal o en aspiración o saltillo y en las que los grupos consonánticos iniciales son sólo de dos consonantes, con combinaciones muy restringidas —tal es el caso de algunas lenguas otomangues—, pero dentro de la misma familia lingüística se encuentra una lengua como el pame septentrional, en el que la sílaba puede tener hasta tres consonantes iniciales y hasta cuatro finales, con una enorme variedad de combinaciones. Sólo para una familia como la maya se puede formular la generalización de que las lenguas del grupo presentan contraste de consonantes glotalizadas; en otros casos las generalizaciones pueden ser muy engañosas, como ser en el caso de las lenguas otomangues, de las que se puede afirmar que todas son tonales, pero esa afirmación oculta el hecho que los tonos pueden variar de sólo dos, que se dan únicamente en la sílaba tónica, y cuatro tonos que se dan en todas las sílabas.

En el aspecto gramatical la variedad no es menor. Es en este punto donde es necesario guardarse de la idea de que todas las lenguas indígenas son como el náhuatl, que ha sido desde el siglo pasado un ejemplo **standard** de lengua con morfología muy compleja, con abundantes recursos de composición y derivación y con un sistema de flexión verbal en que no sólo se indica el sujeto, sino también el objeto. La caracterización es correcta y al mismo tipo —en realidad a veces con una complejidad considerablemente mayor— pertenecen el huichol (de la misma familia), las lenguas de la familia totonaco-tepehua, las lenguas zoques y, con algunas diferencias, también el tarasco; pero sin salir de la familia yutoazteca (a la que pertenece el náhuatl) encontramos una lengua, como el yaqui, con posibilidades de composición mucho más reducidas y en la que el verbo no tiene flexión ni de objeto ni de sujeto. Y si pasamos a las lenguas de la familia otomangue, podemos encontrar que la mayoría de ellas tienen mecanismos reducidísimos de composición y derivación; en algunas de éstas predominan las palabras que contienen un solo morfema (lo que no quiere decir que todas sean iguales: hay lenguas zapotecas en que una palabra puede contener nueve o diez morfemas). Las diferencias se encuentran no sólo en la estructura de la palabra, sino también en

BOLETÍN AEPE Nº22, MARZO 1980. Jorge A. SUÁREZ. PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MÉXICO
Centro Virtual Cervantes

las categorías que se expresan. Lenguas como el totonaco o el tarasco tienen sistemas de modos y tiempos semejantes al español, es decir, en los distintos modos se expresan distintos tiempos; en cambio, en una lengua como el zapoteco del Istmo se puede considerar que hay un solo sistema de tiempo-modo. En una lengua como el chontal de la costa las únicas categorías obligatorias en algunos verbos son las de persona (sujeto, objeto directo u objeto indirecto según el verbo, pero en cada caso una sola persona) y aspecto, en tanto que en tlapaneco se expresa tiempo, persona del sujeto y del objeto, género del sujeto y del objeto y número del sujeto y del objeto. Observaciones semejantes se pueden hacer respecto a la sintaxis: las lenguas otomangues, por ejemplo, tienen una sintaxis de tipo predominantemente paratáctico, con poca diferenciación entre coordinación y subordinación, y con casi nula marcación de los elementos para distintas funciones; el tarasco y las lenguas zoques, por su parte, tienen casos en el sustantivo que lo marcan para distintas funciones y un mecanismo bastante desarrollado de formas subordinadas en el verbo.

Naturalmente, la mayor diversidad se va a encontrar en el dominio léxico y, aparte de señalar el hecho, nos limitamos a dar un solo ejemplo. En el zapoteco del Istmo hay un verbo con el que se pueden traducir casi todos los casos en que se usa **estar** en español con sentido locativo; en cambio, según de qué caso se trate, es necesario elegir obligatoriamente entre unos diez verbos distintos en lenguas como el chinanteco de Lealao o el tlapaneco.

Las observaciones anteriores son un esbozo de la variabilidad con que hay que contar en las distintas situaciones bilingües según el número de lenguas y sus características estructurales. Es necesario ahora considerar los aspectos cuantitativos respecto al número de hablantes en cuanto a porcentajes de monolingües y bilingües y en cuanto a la densidad de la población de habla indígena.

Según el censo de 1970, la población de habla indígena asciende a 3.111.415 personas, cantidad que en sí misma es considerable. Además, si se compara con los datos del censo de 1930, se puede ver que la población de habla indígena aumentó en 860.000 individuos. Sin embargo, esas cifras aisladas pueden dar una idea falsa de lo que representan en el panorama nacional en cuanto a fenómeno de bilingüismo, pues en el año 1930 los algo más de dos millones de hablantes indígenas representaban el 15 por 100 de la población total, pero en 1970 los tres millones de esos hablantes representan sólo el 6,5 por 100 de la población total. Esa reducción marcada en el porcentaje se debe fundamentalmente a un mayor aumento de la población de habla española y no a un proceso de castellanización (aunque éste, de todos modos, también se ha producido); pero lo que interesa señalar es que a un nivel nacional las posibilidades de una influencia de las lenguas indígenas a través del bilingüismo resultan muy limitadas, especialmente si se tiene en cuenta que las mayores concentraciones de población indígena se dan en zonas relativamente aisladas y que hablantes que se desplazan a otras zonas quedan, por decirlo así, sumergidos en un número mucho mayor de hablantes de español. El caso extremo de esta situación se da en el Distrito Federal, entidad en la que se registra el mayor número de hablantes de lenguas indígenas inmigrantes: el censo de 1970 registra unos 37.000 hablantes que se han desplazado al Distrito Federal (cifra que con seguridad está por debajo del número real de hablantes en esas condiciones, pero que, aunque se la cuadruplicara, representaría muy poco frente a la población total de la entidad). Este aspecto de la densidad de hablantes es muy importante en cuanto a lo que

BOLETÍN AEPE Nº22, MARZO 1980. Jorge A. SUÁREZ. PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MÉXICO
Centro Virtual Cervantes

significa el bilingüismo y que señala que los efectos de éste deberán buscarse en un nivel regional, hecho que ya se puede sospechar por la distribución que muestra el mapa. El 74 por 100 de los hablantes de lenguas indígenas se concentra en seis estados: Oaxaca, Yucatán, Veracruz, Puebla, Quintana Roo y Chiapas; de éstos el porcentaje mayor corresponde a Oaxaca (21 por 100); los otros representan un 11 o un 9 por 100. Además debe tenerse en cuenta el porcentaje que esos hablantes representan en relación a la población de la entidad: el mayor corresponde a Yucatán (47 por 100), le sigue Oaxaca con el 33 por 100, pero, en cambio, en Puebla sólo representa un 13 por 100. Cómo puede variar la situación localmente se puede apreciar comparando con los anteriores el estado de Morelos, en el que los 14.787 hablantes de lenguas indígenas (casi todos de náhuatl) sólo representan un 3 por 100 de la población del Estado y que, si bien en un municipio constituyen el 41 por 100 de la población, en otros dos municipios representan un 18 por 100 y en cuatro el 5 por 100.

En cuanto a la proporción de monolingües y bilingües en relación al total de hablantes de lenguas indígenas, entre 1930 y 1970 el cambio ha sido también bastante marcado: en 1930 los monolingües representaban el 53 por 100, en tanto que en 1970 representaron un 28 por 100, o sea que los bilingües constituyeron, respectivamente, un 47 por 100 en 1930 y un 72 por 100 en 1970. Estos porcentajes no deben interpretarse como si necesariamente hay un proceso desde monolingüismo en lengua indígena a través de bilingüismo con español. Posiblemente en muchos casos ello es así, en aquellos en que, según los datos de distintos censos, hay una disminución de monolingües y un aumento de bilingües; por ejemplo, en Oaxaca, entre 1960 y 1970, el número de monolingües se redujo en 90.900 y el número de bilingües aumentó en 84.900 (variaciones semejantes se encuentran en los estados de Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México). Pero hay casos, como los que se registran en Hidalgo, Guerrero y Chiapas, en que tanto el número de monolingües como el de bilingües ha disminuido; por ejemplo, en Hidalgo, también entre 1960 y 1970, los monolingües disminuyeron en 23.883 y los bilingües en 8.088. Aunque esa disminución pueda deberse a más de un factor —por ejemplo, migración de bilingües a otro estado—, uno de ellos puede ser el de que generaciones jóvenes se incorporan directamente como monolingües en español. Esto no es pura conjetura: el proceso se da con seguridad en ciertas comunidades como es en San Francisco y en San Dionisio del Mar, pueblos de lengua huave, en los que los adultos hablan a los niños intencionalmente en español. Pero no sabemos, por falta de estudios de la situación, qué efectos lingüísticos puede tener esa situación, puesto que, por una parte, el español de la mayoría de los adultos en esos pueblos es muy imperfecto y, por otra, es de presumir que, de todos modos, los niños aprenden bastante de huave, aunque sólo sea pasivamente, al oír conversar a los adultos en huave, lengua en la que, obviamente, éstos se encuentran más cómodos. Estas situaciones pueden dar lugar a un tipo de bilingüismo encubierto, por darle una denominación. De hecho hace ya unos cuarenta años —ignoramos si la situación se mantiene— se descubrió una situación de bilingüismo en que la relación cronológica de aprendizaje respecto a lo que normalmente se consideraría lengua materna y segunda lengua se daba invertida. En la zona de chontal de la costa los niños aprendían primero español, en tanto que el aprendizaje del chontal era posterior y recién hacia la adolescencia; cuando se incorporaban a la comunidad como miembros adultos, se daba el uso pleno de la lengua indígena.

En los casos que comentamos antes se notó una reducción del número de monolingües y en algunos casos de lenguas en particular la reducción ha sido drástica: en ta-

BOLETÍN AEPE Nº22, MARZO 1980. Jorge A. SUÁREZ. PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MÉXICO
Centro Virtual Cervantes

rasco, entre 1950 y 1970, los monolingües pasaron de representar un 44 por 100 o representar un 17 por 100. Pero ese proceso no es general. En lenguas como el huasteco, el tzeltal o el tlapaneco en ese mismo lapso de veinte años los bilingües sólo aumentaron en un 6 por 100, y en estos casos esos bilingües representan un poco más o un poco menos de la mitad de todos los hablantes.

Una situación distinta se encuentra en el caso de las lenguas como el maya yucateco, el yaqui y el zapoteco del Istmo. Puede servir de ejemplo la primera: entre 1950 y 1970 la proporción de monolingües y de bilingües se ha mantenido la misma, pero el porcentaje de monolingües es de sólo un 15 por 100.

Aunque, volvemos a repetir, la evaluación no está fundada en estudios de situaciones concretas, sino en una interpretación de los datos de los censos, las situaciones anteriores se pueden agrupar en tres tipos:

1) Predominio de la lengua indígena. Obsérvese que para esto no es necesario que el número de bilingües sea muy reducido; algunas de las comunidades con un 50 por 100 de bilingües pueden estar en esta categoría. Lo que es decisivo es el ámbito de uso del español, que en estos casos está restringido a medio de comunicación con personas que no pertenecen a la comunidad.

2) Cambio progresivo (en algunos casos acelerado) de monolingüismo en lengua indígena a bilingüismo con español y, previsiblemente, monolingüismo en español como etapa final.

3) Bilingüismo estable.

Ahora bien, de estos tres tipos es probable que el segundo sea el más frecuente; desgraciadamente, es sobre el que carecemos absolutamente de datos que no sean basados en impresiones derivadas de observación no sistemática.

Para el primer tipo hay algunos datos sistemáticos recogidos en la zona tzeltal y tzotzil, que indican una cierta correlación entre los rasgos debidos a la lengua indígena del español y el grado de aculturación del hablante, lo que da pie para suponer que en estos casos el proceso se dirige a un monolingüismo en un español sin peculiaridades indígenas. Es interesante que en estos casos se ha observado que el habla indígena de los bilingües puede mostrar rasgos de influencia del español que van más allá de la simple incorporación de préstamos, por ejemplo uso de ciertos alófonos en ciertas posiciones que no son los de la lengua indígena. Debe advertirse que, al hablar de bilingüismo, lo hicimos desde la perspectiva del español, no de las lenguas indígenas; al respecto señalamos que en la mayoría de los casos la influencia del español va más allá de la incorporación de préstamos y de algunos fonemas y combinaciones de éstos y que incluye incorporación de partículas gramaticales y calcos de construcciones sintácticas.

El tercer tipo de situación bilingüe, la de bilingüismo estable, es la menos frecuente. Con seguridad sólo parece darse en los casos mencionados del maya yucateco, del zapoteco del Istmo, quizá del yaqui. En los dos primeros se da el caso de que las dos lenguas se usan un tanto indiferentemente del contexto no lingüístico; se las puede oír alternar en el curso de una misma conversación y se usan tanto en medios rurales como urbanos; aún más, muchos de los bilingües no se pueden considerar culturalmente indígenas en modo alguno. Justamente en este tipo de bilingüismo es en el que se registran,

BOLETÍN AEPE Nº22, MARZO 1980. Jorge A. SUÁREZ. PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MÉXICO
Centro Virtual Cervantes

por lo menos en el caso del maya yucateco, peculiaridades estables en el español de los bilingües.

Es difícil apreciar el papel que juegan actitudes culturales en el desarrollo de estas situaciones de bilingüismo estable, pero sí parecen claras diferencias en los componentes que pasamos revista: sería difícil que una situación de bilingüismo estable se diera en la mayor parte del Estado de Oaxaca, dada su fragmentación lingüística y, en muchas partes, el índice alto de monolingüismo en lengua indígena e incluso en español.

Si recordamos la formulación inicial de esta exposición acerca de la diversidad de situaciones de bilingüismo y de su no necesaria correlación con distintos efectos estrictamente lingüísticos, se puede ver que, en base a los datos expuestos, situaciones de bilingüismo estable son una minoría y que en la mayoría de los casos el bilingüismo sólo parece una etapa de transición hacia el monolingüismo en español.

BOLETÍN AEPE Nº22, MARZO 1980. Jorge A. SUÁREZ. PROBLEMAS DEL BILINGÜISMO EN MÉXICO
Centro Virtual Cervantes